



Jueves, 25 de mayo de 2023

## El Principado supera con éxito la evaluación externa del primer Plan de Acción de Gobierno Abierto

- **El análisis recomienda intensificar la participación de la sociedad civil en la elaboración y puesta en marcha de todas las decisiones y propuestas**

El Principado ha superado con éxito la evaluación del I Plan de Acción de Gobierno Abierto 2022-2023, según las directrices de la Alianza para el Gobierno Abierto, a la que Asturias se incorporó en mayo de 2022. Esta adhesión establecía que el diseño, la ejecución y la evaluación del plan debían estar finalizados antes de las elecciones autonómicas.

Así, en algo menos de seis meses se ha culminado un trabajo que habitualmente se prolonga durante dos años. La evaluación, realizada por un grupo de investigación en Gestión Pública integrado por profesorado de la Universidad de Oviedo y de la Universidad de Extremadura, ha destacado la ejecución total de los tres compromisos:

1. La creación de una biblioteca jurídica digital con toda la normativa autonómica consolidada por temáticas.
2. La confección de un catálogo de información pública de la Administración autonómica.
3. La ampliación y mejora de los conjuntos de datos abiertos relativos a Asturias disponibles en el portal del Gobierno de España.

También recoge recomendaciones para futuros programas, como intensificar la participación de la sociedad civil en las dos partes del proceso: la elaboración y la implementación de las decisiones y propuestas. Asimismo, establece la necesidad de dar mayor visibilidad al proyecto con el fin de facilitar un mejor conocimiento por parte de la ciudadanía.

Por otro lado, destaca la necesidad de avanzar en la coordinación entre los distintos agentes implicados en el próximo Plan de Gobierno Abierto, así como en el trabajo colaborativo, para lograr un mayor alcance del trabajo.



Los planes de acción son iniciativas que promueven la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, la integridad pública y la colaboración social, con el propósito de mejorar la gobernanza democrática a través de acciones específicas, medibles y evaluables.

El director general de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030, José Antonio Garmón, ha señalado que el plan de acción “es una herramienta eficaz que permite la mejora de la Administración y su relación con la ciudadanía, a la vez que genera confianza en la gestión pública y aporta valor a la sociedad”. “Desde el Principado debemos seguir recorriendo este camino”, ha asegurado.

Toda la documentación referente al I Plan de Acción de Gobierno Abierto puede consultarse en el siguiente enlace del Portal de Transparencia: <https://cutt.ly/TwqWcIL8>